

BASES DE LA PROMOCIÓN

“¡Disfruta del sabor sueco de un rollito de canela GRATIS!”

Ingka Centres España, S.L.U.

La entidad Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, Ingka Centres) con domicilio social en avenida Matapíñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84583939, está realizando una acción promocional que consiste en la entrega de un regalo directo a todos los participantes que cumplan todos los requisitos detallados en estas bases legales y que se regirá bajo las siguientes condiciones.

I. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Ingka Centres organiza la Promoción “¡Disfruta del sabor sueco de un rollito de canela GRATIS!” con la finalidad de promocionar la actividad comercial del centro comercial y de ocio RÍO Shopping, por la cual los/las participantes en la misma obtendrán el regalo directo que se detalla en el apartado VII de las presentes bases.

II. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones contenidas en estas bases.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años en el momento de participar en la misma. Será condición indispensable para participar en esta promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los requisitos, será excluido/a de la promoción. Asimismo, deberá reunir los términos y condiciones que se exponen a continuación:

- Darse de alta en la Newsletter de RÍO Shopping durante las fechas de vigencia de la promoción.

Los/las participantes recibirán el regalo directo que se detalla en el punto VII de estas Bases.

Dichas Bases Legales quedan depositadas en la gerencia del Centro Comercial, así como expuestas en el punto de información y en la web: www.rioshopping.com

Quedan expresamente excluidos de la participación en esta promoción las personas menores de 18 años, todos los empleados de Ingka Centres, los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, los colaboradores que hayan

participado en esta promoción o impresión de componentes de esta, sus familiares en primer grado, procediéndose a la anulación de su participación, tan pronto como se detecte cualquiera de las anteriores circunstancias.

IV. ÁMBITO TERRITORIAL

Podrán participar personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia. La Promoción se llevará a cabo en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, sito en c/ Me falta un tornillo, 3 - 47195 Arroyo de la Encomienda-Valladolid y será difundida también en el sitio web y en el resto de los canales digitales de RÍO Shopping.

V. ÁMBITO TEMPORAL

La Promoción tendrá lugar desde las **10:00 horas del día 14 de febrero de 2026 hasta las 20:00 horas del día 21 de febrero de 2026** en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping.

Las actuaciones llevadas a cabo fuera de dicho espacio temporal de actividad se encontrarán fuera de la promoción, aun cuando el resto de sus requisitos y condicionantes establecidos se hubieran cumplido.

VI. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, organiza la promoción “¡Disfruta del sabor sueco de un rollito de canela GRATIS!” durante el periodo señalado en el apartado V de las presentes bases;

Podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la promoción, que consistirá en:

- Darse de alta en la Newsletter de RÍO Shopping durante las fechas de vigencia de esta Promoción. Acudir al Punto de Información del centro comercial y de ocio RÍO Shopping, ubicado en la planta baja, durante las fechas y horas de celebración de esta promoción, y acreditar el alta en la Newsletter mostrando el mensaje de correo electrónico de confirmación del registro de alta en la Newsletter

Una vez verificado en la pantalla del móvil de el/la participante el alta del registro con el correo electrónico de confirmación a la suscripción de la Newsletter, se entre-

gará **un cupón (1) válido para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid** como regalo directo y gratuito (**hasta agotar existencias, trescientas -300- unidades de cupones para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid disponibles**).

Sólo se entregará **un cupón (1) válido para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid** por persona y nueva suscripción. Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la promoción.

Los cupones **válidos para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid** se entregarán de la siguiente forma: por estricto orden de llegada, independientemente del orden en que se hayan entregado en el Punto de Información del centro comercial y de ocio RÍO Shopping.

VII. REGALO

El regalo directo para las personas participantes consistirá en:

- Un cupón (1) válido por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid. Se entregarán trescientas unidades de cupones (300) unidades en total, válidos para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid, hasta agotar existencias.**

Una vez entregadas todas las unidades de **cupones válidos para canjear por un rollito de canela GRATIS en el Restaurante de la tienda IKEA Valladolid**, no se entregará ninguno más. En caso de que no se entreguen todas las unidades, Ingka Centres no estará obligada a repartirlos. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la promoción.

No existe la posibilidad de transferir el regalo directo a otra persona que designe el/la participante ni de canjear el regalo directo por metálico ni dinero en efectivo. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la promoción.

La aceptación del regalo directo es de carácter voluntario y gratuito. El regalo directo será entregado exclusivamente a quien cumpla con los requisitos existentes y hasta agotar existencias.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del cupón para el regalo directo, el participante se identifique con su correspondiente D.N.I., Tarjeta de Residencia/ Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará que se entienda descalificado/a

y por tanto no tendrá derecho a obtener el regalo directo. La identidad se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales (D.N.I., pasaporte u otro documento de identificación).

Ingka Centres no se responsabilizará de las posibles incidencias en la entrega o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que afecte al regalo directo de esta promoción.

VIII. OTROS CONDICIONANTES

A. - MODIFICACIONES Y ANEXOS

Ingka Centres se reserva expresamente el derecho a realizar cuantas modificaciones y añadidos o anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción y los regalos directos estime oportuno, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que concurra alguna causa que así lo aconseje o de gravedad considerable, Ingka Centres podrá suspender y/o anular la promoción, comunicándolo por los canales empleados para promover la propia promoción y comunicándolo de igual forma a los participantes.

B. - DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales los datos personales que el/la participante facilite a Ingka Centres para comprobar los requisitos de participación serán tratados, exclusivamente, con la finalidad de llevar a cabo cuantas acciones y gestiones resulten necesarias en el desarrollo de la presente promoción.

La base jurídica para el tratamiento de los datos de carácter personal del/la participante viene dada por las propias bases reguladoras de la promoción y, en su caso, por el consentimiento.

Los datos personales de la persona participante serán tratados durante el tiempo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas en el apartado anterior y, en su caso, garantizar el cumplimiento de las obligaciones legalmente establecidas para Ingka Centres.

El/La participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos personales dirigiéndose por escrito a Ingka Centres a la dirección anteriormente indicada, o bien a la siguiente dirección correo: privacy.centres.es@ingka.com, identificándose como participante en la promoción.

Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Puede encontrar información adicional de privacidad en:
www.rioshopping.com

C. – ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

Ingka Centres se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

D. – LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la legislación vigente en España.

Cualquier discrepancia que pueda surgir con relación al contenido, interpretación, cumplimiento y aplicación del presente documento, así como de aquellos de y a los que acompaña serán sometidos a los órganos judiciales de Madrid. Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

E. – COMPLIANCE

Los participantes una vez aceptada su participación en la promoción, se comprometen a informar a Ingka Centres sobre cualquier intento o petición de los colaboradores de Ingka Centres de obtener u ofrecer beneficios inapropiados, a no pudiendo aceptar ningún tipo de regalo o compensación en metálico o en especie, que le haya sido ofrecido por algún empleado de Ingka Centres, comprometiéndose a informar a Ingka Centres de dichas ofertas, a través de los medios de comunicación establecidos y en todo caso a través de la dirección de correo: so.compliancecommittee.es@ikea.com.

Ningún empleado de Ingka Centres podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar regalos o compensaciones en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza.

IX. RESPONSABILIDAD

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

En San Sebastián de los Reyes, a 9 de febrero de 2026.